



El Consejo de Administración de CLH acuerda el pago de un dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de CLH, en su reunión celebrada hoy, acordó aprobar el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2015, por un importe total de 133.251.172 euros. Dicho dividendo se abonará a todas las acciones de la Compañía, clases A, C y D, actualmente en circulación, a través de las entidades bancarias que se relacionarán en el correspondiente anuncio que se hará público a través de la página web de la Compañía (www.clh.es.)

Está previsto que el pago del dividendo por acción sea efectuado a partir del 22 de diciembre de 2015, una vez finalizado el plazo de aceptación de la oferta pública de adquisición de acciones de las Clases A y D formulada por la propia Compañía para la exclusión de negociación de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y después de su liquidación, según el calendario estimativo de CLH. No obstante, si ésta no se hubiese producido en dicha fecha, el pago del dividendo se realizará tan pronto como sea posible tras la liquidación de la oferta y siempre con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Madrid, 24 de noviembre de 2015